03/07/2018

Dictan condena de 15 años y un día de presidio contra imputado que mató a su conviviente

Como autor del delito de femicidio fue condenado el acusado Juan Guillermo Murakami Mantilla, quien luego de una discusión con su pareja, la estranguló hasta provocarle la muerte. El imputado tenía con la víctima dos hijos en común de 7 y 5 años de edad.

En este juicio el **fiscal Patricio Cooper, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte**, pudo acreditar que el crimen fue cometido el 4 de junio de 2017, en el interior de una vivienda ubicada en la comuna de Recoleta.

En ese lugar el acusado sostuvo una discusión por motivos de celos con María Sánchez y tras ello, la estranguló con sus manos causándole la muerte.

Por este hecho fue **sentenciado a cumplir la pena de quince años y un día de presidio** como autor del delito consumado de femicidio.